



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
16 de julio de 2002
Español
Original: ruso

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 21ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 21 de noviembre de 2001, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Hasmy (Malasia)

Sumario

Tema 89 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

01-65320 (S)



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 89 del programa: Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos (continuación) (A/56/478, A/55/977 y A/55/1024 y Corr.1; A/C.5/55/46 y Add.1)

1. **El Sr. Ramli** (Malasia) dice que Malasia siempre ha apoyado y seguirá apoyando el papel central de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, lo cual se refleja en su participación en los contingentes militares en más de 25 operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Malasia siente un orgullo especial por la profesionalidad que demuestra el personal de sus contingentes militares.

2. Hoy día las operaciones de mantenimiento de la paz son cada vez más complejas. A este respecto cabe observar la oportunidad del aumento de la plantilla del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

3. En 1996 el Ministerio de Defensa de Malasia creó el Centro malasio de preparación de personal para las operaciones de mantenimiento de la paz, que hoy día es el único centro de este tipo en Asia Sudoriental. La preparación del personal para estas misiones debe estar estandarizada. Para ello es necesario perfeccionar y terminar de elaborar los materiales docentes y los procedimientos operacionales, en particular en lo que respecta a la puesta en marcha del componente militar de las operaciones de mantenimiento de la paz. Malasia está dispuesta a cooperar con el Servicio de Capacitación y Evaluación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en la elaboración del material docente necesario, pudiendo al mismo tiempo aprovechar la experiencia acumulada en el período entre 1960 y 1985.

4. En cuanto a la cuestión de la dotación material y tecnológica de las operaciones de mantenimiento de la paz, Malasia considera que en la adquisición de mercancías y servicios hay que dar prioridad a los países en desarrollo, en particular a los países que ofrecen contingentes.

5. En lo que respecta a las reuniones con la participación de miembros del Consejo de Seguridad y representantes de los países que aportan contingentes, Malasia acoge con satisfacción los elementos positivos reflejados en la resolución 1353 (2001) del Consejo, y destaca la imperiosa necesidad de fortalecer la coope-

ración tripartita entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y la Secretaría. Las consultas deben celebrarse oportunamente o bien a petición de los países dispuestos a aportar contingentes para nuevas operaciones de mantenimiento de la paz para examinar el concepto de las operaciones, desarrollar el mandato y las normas de aplicación de la fuerza armada.

6. Si se trata de las operaciones de mantenimiento de la paz en curso, antes de adoptar decisiones sobre la modificación del concepto de la operación hay que recabar las opiniones de los países que aportan contingentes e informarlos del empeoramiento brusco o grave de la situación sobre el terreno desde el punto de vista de la seguridad.

7. La delegación de Malasia expresa una vez más su convicción de que el secreto del éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz es un apoyo internacional firme y constante. Malasia comparte la opinión del Secretario General acerca de que para cumplir las distintas recomendaciones presentadas se necesita la voluntad política de los Estados Miembros, así como recursos humanos, materiales y financieros. Además, cabe esperar que al reformar los mecanismos y los sistemas de las operaciones de mantenimiento de la paz la Secretaría aproveche al máximo los recursos existentes del sistema de las Naciones Unidas.

8. **El Sr. Fragelli** (Brasil) dice que el Brasil apoya la declaración formulada por el representante de Chile en nombre del Grupo de Río. La actual reunión está transcurriendo en un momento especial porque, a juicio del Brasil, la Comisión ha concluido un ciclo.

9. Se han examinado detalladamente los aspectos administrativos y operaciones descritos en el informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (Grupo Brahimi) (A/55/305-S/2000/809), y se han determinado los medios principales para fortalecer y reformar el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. A este respecto el Brasil apoya los fines estratégicos expuestos por el Secretario General Adjunto. Se han logrado progresos también en la determinación del concepto de despliegue rápido.

10. Durante el examen se hizo patente la función central de la dotación material y tecnológica de las operaciones de mantenimiento de la paz, en vista de lo cual, a juicio del Brasil, ahora hay que concentrarse en el proceso de adquisiciones y de concertación de contratos. Ello permitirá garantizar la transparencia y el respeto de los principios y de los parámetros definidos

por la Asamblea General, en particular en lo que respecta a la participación de los países en desarrollo y, especialmente, los países que aportan contingentes militares.

11. Se han logrado progresos también en la cuestión de la protección y la seguridad del personal de las Naciones Unidas. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha presentado propuestas concretas para mejorar la seguridad del personal que, arriesgando la vida, presta servicios en distintas misiones de la Organización.

12. Una de las cuestiones importantes que requiere solución es la de la relación entre los países que aportan contingentes, el Consejo de Seguridad y la Secretaría. Hay que crear mecanismos para establecer la cooperación que tiene una función decisiva para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz. Los países que aportan contingentes deben tener derecho de voto en la adopción de decisiones. Sin lugar a dudas, la decisión definitiva corresponde al Consejo de Seguridad, pero sin una participación activa de todas las partes disminuye la probabilidad de éxito. El Brasil considera que contribuirá al éxito del proceso de transformación del mecanismo de consultas y cooperación el intercambio de opiniones entre todas las partes interesadas. Para ello es preciso que el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz inicie un diálogo con los miembros del Comité Especial.

13. Una de las características particulares de las operaciones de mantenimiento de la paz es su carácter multifacético. El aspecto militar no es un fin en sí mismo, sino que es parte de un proceso multidisciplinario en las complejas situaciones de conflicto que abarca la prevención de conflictos, la contribución al diálogo político interno, la asistencia humanitaria, el fomento de los derechos humanos, la creación de una capacidad de organización y el restablecimiento de la paz en las situaciones posteriores a los conflictos, en particular la contribución al desarrollo socioeconómico.

14. Para aumentar la eficacia es preciso comprender de qué manera actúan todos estos elementos de las operaciones de la paz en su conjunto. Hay que examinar el concepto de una forma más global, en particular en lo que respecta a la prevención de conflictos, ya que gracias al aumento de la eficacia de los esfuerzos para prevenir los conflictos es posible acercarse al logro del objetivo proclamado hace 50 años que consiste en

“preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”.

15. **El Sr. Loedel** (Uruguay), tras destacar el compromiso constante e ininterrumpido del Uruguay con las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas empezando por 1948, dice que su delegación se asocia a la declaración formulada en nombre del Grupo de Río.

16. Bajo la dirección del Secretario General Adjunto se han logrado progresos considerables en el fortalecimiento del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Al mismo tiempo, sigue existiendo la posibilidad de aumentar la eficacia de las actividades de mantenimiento de la paz en materia de gestión, financiamiento y seguridad. Así, por ejemplo, los puntos débiles en la labor del Departamento son la cultura de gestión general, los mecanismos de coordinación interna, la capacidad de planificación a mediano y largo plazo y ciertos aspectos del apoyo que el Departamento presta a las misiones como los recursos humanos y la provisión de directrices y materiales operacionales.

17. La delegación del Uruguay comparte la opinión de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) de que la gestión y el apoyo del personal son sumamente importantes para el éxito del Departamento. En este contexto es especialmente importante la necesidad de acelerar el proceso de selección en la contratación de los recursos humanos requeridos. Frente a una necesidad creciente de profesionalismo en las operaciones de paz el Uruguay celebró del 7 al 9 de noviembre de 2001 en Montevideo un seminario titulado “Operaciones de mantenimiento de la paz de tercera generación: entorno, realidad y perspectivas”, cuyo propósito era reunir la experiencia adquirida a lo largo de más de 50 años de participación del ejército uruguayo en misiones de paz de las Naciones Unidas. Por tal motivo el Uruguay apoya la propuesta sobre el establecimiento de comités específicos de administración cooperativa para algunas operaciones de particular sensibilidad, lo cual facilitaría la cooperación entre los países que aportan contingentes, el Consejo de Seguridad y la Secretaría. En los mandatos de las operaciones debe reflejarse la dinámica del desarrollo de los acontecimientos sobre el terreno.

18. El Uruguay continuará contribuyendo con tropas a las misiones de paz de las Naciones Unidas, haciendo importantes esfuerzos para desplegar personal sobre el terreno en un mínimo de tiempo. Sin embargo, cuando

se trata del pago de las deudas de las operaciones de mantenimiento de la paz, la Organización no corresponde a los esfuerzos que despliegan los países. Los retrasos en los pagos constituyen una pesada carga para los países en desarrollo y si persiste esta situación, el Uruguay deberá reconsiderar su participación en futuras operaciones, ya que en algunos casos la deuda se remonta incluso a misiones cumplidas hace mucho tiempo, como en el caso de Camboya.

19. La delegación del Uruguay apoya los esfuerzos de la Argentina y el Japón para mejorar las condiciones de seguridad en algunas operaciones. Es motivo de satisfacción que los procedimientos operativos uniformes son aplicables a todas las misiones.

20. El Uruguay, que desempeña un importante papel en la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), celebra que el país siga observando el acuerdo de cesación del fuego, aunque expresa su preocupación por la persistencia de combates en la parte oriental de ese país.

21. Para el despliegue rápido es necesario que exista voluntad política y una capacidad operacional más efectiva, incluyendo un sistema eficiente de acuerdos stand-by y una exitosa aplicación de éstos. La idea de establecer una fuerza permanente como mecanismo de respuesta rápida sigue siendo un importante tema que merece toda consideración detenida.

22. Para concluir la delegación del Uruguay expresa su satisfacción por la conclusión del procedimiento que permitirá la entrega de las medallas Dag Hammarskjöld a los familiares de los caídos en defensa de la paz.

23. **El Sr. Benmehidi** (Argelia) dice que la delegación de Argelia, tras considerar sumamente valiosa la labor del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, se suma a la declaración de Jordania en nombre del Movimiento de los Países no Alineados.

24. En los últimos años se ha producido una actividad sin precedentes de las medidas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en el marco de 12 operaciones, en las cuales participan cerca de 50.000 personas. A este respecto cabe recordar que el éxito de toda operación de mantenimiento de la paz depende del cumplimiento de los principios fundamentales, que son el acuerdo de las partes, la imparcialidad y la no aplicación de la fuerza, con excepción de los casos de legítima defensa.

25. En cuanto al establecimiento de operaciones de mantenimiento de la paz, es necesario que el Consejo de Seguridad garantice una elaboración de unos mandatos lo más claros y concretos posible teniendo en cuenta los objetivos de cada operación y el monto de los recursos asignados. Cualquier modificación del mandato de las operaciones de mantenimiento de la paz debe hacerse únicamente después de un detallado análisis, sobre una base transparente y teniendo en cuenta las necesidades de lograr los objetivos de las operaciones y de garantizar la seguridad de su personal. Al mismo tiempo es necesario que el Consejo de Seguridad tenga en cuenta las preocupaciones y las opiniones de los países que aportan tropas.

26. A este respecto merece especial atención el desarrollo de las relaciones entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes sobre la base de la resolución 1353 (2001) del Consejo. Las consultas con los países que aportan tropas se celebran periódicamente, aunque tienen un carácter general y, aparentemente, no responden a las múltiples expectativas de esos países. Cabe esperar que el proceso de estas consultas se desarrolle de forma consecuente para determinar los medios prácticos de incorporar a esos países en la adopción de decisiones acerca de la elaboración o la modificación del mandato de las operaciones en las que participan los destacamentos militares, teniendo en cuenta la creación de un mecanismo para las consultas correspondientes.

27. Otro asociado del Consejo de Seguridad son las organizaciones regionales que pueden, sobre la base del Capítulo VIII de la Carta, hacer su aportación a los esfuerzos de mantenimiento de la paz en el marco de las operaciones sancionadas por el Consejo. La cooperación con esas organizaciones en este ámbito tiene una importancia primordial, en particular en las regiones en que hay tensión y no se terminan los conflictos. Al mismo tiempo hay que tener presente que de acuerdo con el Artículo 53 de la Carta no se aplicarán medidas coercitivas en virtud de acuerdos regionales o por organismos regionales sin autorización del Consejo de Seguridad. A este respecto es motivo de satisfacción la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana, en particular en el marco de la Misión de las Naciones Unidas en Eritrea y Etiopía (MINUEE) y la MONUC.

28. En cuanto al aspecto operacional, la delegación de Argelia, convencida de la necesidad de modificar la estructura del Departamento de acuerdo con las nuevas

exigencias, considera al mismo tiempo que es inadmisibles crear una burocracia nueva ni ampliar la existente. Por esta razón está en contra de la multiplicación de estructuras, cuyas tareas con frecuencia no son concretas y cuya misma creación no está justificada. En particular, Argelia espera de la Secretaría explicaciones sobre el establecimiento en el Departamento del nuevo puesto de ayudante del Secretario General.

29. Argelia atribuye gran importancia al despliegue rápido y eficaz de las misiones, aunque considera que establecer plazos concretos a este respecto está fuera de lugar, puesto que cada operación tiene sus propias características específicas. La única forma de garantizar el rápido despliegue en los plazos definidos es sobre la base de la aportación por los Estados Miembros de contingentes autosuficientes y siempre contando con el apoyo internacional.

30. En el año transcurrido las operaciones de las Naciones Unidas se llevaron a cabo con éxito en diversas regiones. En particular, se consiguió contener el desarrollo de la crisis en la ex República Yugoslava de Macedonia, que encerraba el peligro de anular los esfuerzos de mantener el principio de multietnicidad, sobre el cual debe basarse el futuro de esta región tan inestable.

31. En cuanto a la racionalización de los puestos de acuerdo con las recomendaciones contenidas en el informe del Grupo Brahimi, a juicio de Argelia este proceso se está llevando a cabo de una forma nada transparente y en violación de las normas y procedimientos de administración de recursos humanos de la Organización. Esta labor debe realizarse sobre la base del aumento de la eficacia de la gestión administrativa y de la incorporación de especialistas más competentes de acuerdo con el principio de la distribución geográfica equitativa.

32. **El Sr. Hughes** (Nueva Zelandia) subraya la necesidad de que la Quinta Comisión apruebe los recursos adicionales suficientes para la puesta en práctica operacional de las propuestas y recomendaciones contenidas en el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/55/1024 y Corr.1).

33. Nueva Zelandia toma nota con satisfacción de las propuestas presentadas en el marco del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas dirigidas a perfeccionar el proceso de consultas entre el Consejo y los países que aportan tropas y garantizar la participación de esos países en la adopción de decisiones relati-

vas a sus contingentes de acuerdo con las disposiciones del Artículo 44 de la Carta.

34. Al mismo tiempo esta participación no debe menoscabar las atribuciones del Consejo ni los intereses de otros Estados Miembros. Es importante no solamente perfeccionar los mecanismos de las consultas, sino que institucionalizarlos, en particular, para que no dependan de las amplias diferencias en la práctica de los distintos Presidentes del Consejo en este ámbito.

35. **El Sr. Krohmal** (Ucrania) dice que una de las tareas prioritarias de la Organización desde el momento de su creación fue “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”. En el umbral del nuevo milenio la humanidad ha entendido por fin que las guerras y los conflictos se pueden y se deben prevenir. A este respecto el orador destaca que entre las propuestas principales formuladas por el Presidente de Ucrania en su intervención en la Cumbre del Milenio estaba la de la elaboración de una estrategia general de las Naciones Unidas de prevención de conflictos basada en la amplia utilización de la diplomacia preventiva y el establecimiento de la paz. La delegación de Ucrania está convencida de que el concepto de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas debe basarse precisamente en ese principio.

36. El orador acoge con satisfacción el amplio debate sobre este tema en el marco de las Naciones Unidas, en particular en el informe del Secretario General sobre la prevención de los conflictos armados (A/55/985-S/2001/574), que contiene información sobre los éxitos en el ámbito de la creación de la capacidad de las Naciones Unidas de prevención de conflictos y recomendaciones concretas sobre el mayor fortalecimiento de esta capacidad en cooperación con los Estados Miembros.

37. A este respecto el orador señala a la atención de la Comisión la propuesta del Presidente de Ucrania formulada en la reunión del Consejo de Seguridad de alto nivel el año pasado relativa a la utilización activa de las operaciones de mantenimiento de la paz con un mandato preventivo o, con otras palabras, de operaciones de prevención de conflictos. Las operaciones de este tipo se podrían convertir en un instrumento cualitativamente nuevo y más amplio en el arsenal de las medidas de las Naciones Unidas para prevenir conflictos. El orador expresa la esperanza de que en el nuevo siglo las operaciones de prevención de conflictos

superarán en número a las operaciones tradicionales de mantenimiento y de establecimiento de la paz.

38. Ucrania desde hace más de nueve años demuestra su firme adhesión a las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y considera su participación en estas actividades uno de los factores importantes de su política exterior. En los últimos dos años Ucrania ha aumentado 20 veces el número de personal militar y civil que participa en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Hoy día Ucrania forma parte de los diez países que aportan los contingentes militares más grandes, habiendo enviado a operaciones de mantenimiento de la paz personal civil y militar cuyo número asciende a 1.551 personas.

39. La adhesión de Ucrania a las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz se basa en la convicción de que estas actividades ocupan un lugar central en los esfuerzos de la Organización mundial por cumplir sus obligaciones en el ámbito del mantenimiento de la paz mundial y de la seguridad. El orador dice que teniendo en cuenta el aumento de la demanda de las operaciones multifacéticas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y de la complejidad de las crisis contemporáneas es necesario fortalecer considerablemente las posibilidades de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz mediante la reestructuración de los mecanismos existentes y la elaboración de nuevos planteamientos. A este respecto es difícil exagerar la importancia del informe del Grupo Brahimi que ha dado un nuevo impulso poderoso al proceso de transformación de las actividades en este ámbito. Ucrania ha participado ampliamente en este proceso tanto en los períodos de sesiones ordinarios como extraordinarios del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, así como en el Consejo de Seguridad.

40. El orador expresa la satisfacción porque este documento sigue siendo objeto de una atención detallada de las Naciones Unidas y de sus Estados Miembros, así como por la presentación por el Secretario General de un informe amplio sobre la aplicación de las recomendaciones del Comité Especial y del Grupo Brahimi (A/55/977). A juicio de la delegación de Ucrania las recomendaciones que figuran en ese informe son un paso importante en la dirección apropiada para seguir fortaleciendo la capacidad de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz.

41. A este respecto no cabe duda de la necesidad de fortalecer el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz que responde por la planificación, la preparación y la ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz y por su gestión, mediante la reestructuración de sus actividades y la consignación de recursos adicionales tanto de personal como financieros. Al mismo tiempo la delegación de Ucrania está convencida de que muchos problemas se pueden solucionar gracias a la utilización al máximo de los recursos existentes y el perfeccionamiento de los procedimientos y los métodos de trabajo. Al examinar las recomendaciones presentadas sobre el personal adicional para el Departamento hay que dar preferencia a los países que aportan los contingentes militares más grandes. Ucrania está dispuesta a proponer candidatos cualificados y con experiencia para cubrir los puestos adicionales en el Departamento.

42. Ucrania siempre apoyó la idea de la creación de una capacidad de respuesta rápida de las Naciones Unidas, en particular mediante el fortalecimiento del sistema de acuerdos de reserva. A ello contribuiría la propuesta de establecer en el marco del sistema de acuerdos de reserva una lista de oficiales con experiencia y cualificados y de colaboradores de la policía civil.

43. Teniendo en cuenta el aumento de la importancia de la función de la policía civil en las operaciones de mantenimiento de la paz Ucrania apoya los esfuerzos por mejorar la gestión de este componente en el Departamento y está de acuerdo con la recomendación sobre la creación en el marco del Departamento de secciones especiales sobre cuestiones de la policía civil y cuestiones militares y sobre el aumento de la categoría del puesto de asesor en cuestiones de policía civil. Por su parte Ucrania sigue aumentando su aportación al componente de policía de las operaciones.

44. Desgraciadamente, la cuestión de la seguridad del personal de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y del personal humanitario sigue siendo uno de los temas más acuciantes de las operaciones de las Naciones Unidas relacionadas con la paz. Ucrania condena decididamente cualquier acto hostil contra el personal de mantenimiento de la paz y el personal humanitario. La garantía del nivel necesario de seguridad del personal tiene que ser el elemento central de cualquier operación o misión de mantenimiento de la paz. A este respecto el orador acoge con satisfacción la realización por el Departamento de un examen amplio de las necesidades de seguridad en las

operaciones de mantenimiento de la paz e insta a que continúen los esfuerzos para aumentar el nivel de seguridad del personal sobre el terreno, en particular mediante la puesta en práctica de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado.

45. Ucrania comparte plenamente la opinión sobre la necesidad de seguir estructurando e institucionalizando el mecanismo de consultas entre los países que aportan tropas, el Consejo de Seguridad y la Secretaría. Una cooperación tripartita estrecha es una de las condiciones principales del éxito de la ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz en todas sus etapas. A este respecto el orador expresa la satisfacción por el progreso real alcanzado en este ámbito después de la aprobación de la resolución 1327 (2000) del Consejo de Seguridad y de la resolución 55/135 de la Asamblea General. Un nuevo paso importante en esta dirección ha sido la aprobación de la resolución 1353 (2001) del Consejo, que prevé una serie de importantes innovaciones, en particular la celebración de consultas con los países que aportan contingentes, en forma de reuniones públicas y privadas del Consejo, así como una serie de nuevas medidas y procedimientos dirigidos a aumentar la eficacia de las consultas.

46. Al mismo tiempo Ucrania considera que los nuevos procedimientos en modo alguno son exhaustivos. El Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre operaciones de la paz debe, de acuerdo con su mandato, seguir buscando medios para mejorar la cooperación tripartita. La delegación de Ucrania apoya la idea del establecimiento de comités del Consejo de Seguridad sobre complejas operaciones de mantenimiento de la paz, lo cual contribuiría a establecer unas relaciones de verdadera asociación entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes para una operación concreta.

47. Para concluir el orador dice que a pesar de los progresos alcanzados en la puesta en práctica de las recomendaciones del informe del Grupo Brahimi, todavía queda mucho por hacer. Por esta razón la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz debe seguir figurando entre las cuestiones prioritarias del programa y las estrategias para avanzar en esta cuestión deben incluir la garantía de una pronta conclusión del proceso de transformación de las actividades de mantenimiento de la paz con el fin de aumentar la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas en ese ámbito.

48. **El Sr. Gatilov** (Federación de Rusia) observa con satisfacción que se ha conseguido acordar una serie de medidas prácticas que responden a las necesidades del perfeccionamiento de la capacidad de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad en el período transcurrido ha aprobado dos resoluciones, 1327 (2000) y 1353 (2001), que se han convertido en hitos importantes en el desarrollo de la cooperación con los países que aportan contingentes y han contribuido a la evolución del mantenimiento de la paz en general. El mantenimiento de la paz de la Organización en el futuro debe seguir respondiendo exactamente a los propósitos y principios de la Carta, en particular a la norma de que las operaciones que tienen elementos coercitivos son admisibles únicamente con la aprobación del Consejo de Seguridad.

49. Todavía queda mucho por hacer para que la Organización responda de forma adecuada y oportuna a las crisis y los conflictos que surgen. Se ocupan de estas tareas, en particular, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Grupo de Trabajo sobre las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Estos órganos no se pueden considerar como instituciones que compiten entre sí, ya que tienen un estatuto totalmente distinto y además porque el Grupo se ha creado precisamente para que el Consejo pueda examinar en profundidad cuestiones generales y necesidades concretas de las operaciones de mantenimiento de la paz. Por consiguiente, deben cooperar activamente.

50. El Comité Especial ha examinado las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General en que figuran explicaciones sobre la esencia de las propuestas presentadas por el Grupo Brahimi (A/55/977). Con ello se ha hecho un importante paso adelante, aunque, desgraciadamente, no se ha solucionado la cuestión del fortalecimiento de la capacidad de información y análisis de la Organización. Esta medida es necesaria para que la Organización pueda no sólo responder a la aparición de nuevos “puntos calientes”, sino también tomar medidas preventivas. La propuesta del Secretario General de crear una dependencia para la solución de problemas analíticos y coordinación de los esfuerzos de las organizaciones del sistema parece muy razonable, y la Federación de Rusia considera necesario volver al examen de esta propuesta.

51. Es necesario vincular estrechamente las operaciones de mantenimiento de la paz con los esfuerzos para la solución política de los conflictos. Refiriéndose a la cuestión de la componente humanitaria del

mantenimiento de la paz, la Federación de Rusia confirma que no acepta la idea de una intervención humanitaria pasando por alto la Carta. La solución de los problemas humanitarios debe buscarse en el perfeccionamiento de la capacidad de mantenimiento de la paz de la Organización y del desarrollo de la práctica de las operaciones de múltiples funciones. Tiene gran importancia también el pronto establecimiento del sistema de acuerdos de reserva, que ayudará a aumentar considerablemente la eficacia de las actividades de mantenimiento de la paz.

52. Una parte integrante del perfeccionamiento de la capacidad de mantenimiento de la paz es la reforma y el fortalecimiento en cuanto a personal del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Sobre la base de las recomendaciones del informe del Grupo Brahimi se adoptó la decisión de la contratación de 93 nuevos funcionarios, pero estas vacantes todavía no se han cubierto. Cabe esperar que la Secretaría establezca un sistema más racional de contratación de personal.

53. Otro aspecto importante es la diversificación de la dotación material y tecnológica de las operaciones y la racionalización del sistema de adquisiciones. Es motivo de satisfacción que en el informe del Secretario General se hayan corregido algunas recomendaciones del informe del Grupo Brahimi a este respecto, cuya utilidad le parecía dudosa a la Federación de Rusia. Es importante que en la recién creada Sección de Gestión de Contratos se establezca un sistema de control sobre los servicios locales de adquisiciones en las operaciones de mantenimiento de la paz.

54. El orador señala a la atención el documento de posición de la Federación de Rusia con propuestas para reforzar las actividades del Comité de Estado Mayor (S/2001/671). A juicio de la Federación de Rusia, una forma eficaz de solucionar el problema del déficit de conocimientos militares sería la utilización del Comité de Estado Mayor en su forma ampliada. Por una serie de razones el Comité antes no podía cumplir la función que se le había encomendado. La Federación de Rusia quisiera que los artículos correspondientes de la Carta se interpretaran de forma creativa, en particular donde se prevé la incorporación a la labor del Comité de los miembros no permanentes del Consejo así como de los Estados que no son miembros del Consejo. A este respecto el orador señala a la atención los párrafos 2 y 4 del Artículo 47 de la Carta, donde se habla de la posibilidad de cooperación de los Estados Miembros con el

Comité. Esta perspectiva debe interesar a los países que aportan contingentes, ya que la propuesta de la Federación de Rusia tiene puntos en común con sus ideas sobre una participación más activa en la adopción de decisiones en este ámbito. La iniciativa de Rusia podría completar otras medidas que se están examinando para fortalecer la cooperación entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan tropas y la Secretaría.

55. La Federación de Rusia tiene la intención de seguir participando activamente en la labor de los órganos correspondientes y aportar sus propuestas en interés del aumento de la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

56. **El Sr. Maitland** (Sudáfrica) dice que su delegación se suma a la declaración del representante de Jordania en nombre del Movimiento de los Países no Alineados, así como expresa su reconocimiento al Secretario General Adjunto por la amplia información acerca del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

57. El orador observa a continuación que su delegación en general está satisfecha con los resultados del examen por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz del informe amplio preparado por el Secretario General sobre la estructura y los métodos de trabajo del Departamento. Las recomendaciones del Comité Especial reflejan la disposición de la comunidad internacional de dotar a la Organización de los medios necesarios para que cumpla sus obligaciones en el apoyo de la paz y la seguridad internacionales. El orador toma nota con especial satisfacción de que una serie de recomendaciones formuladas por el Comité Especial ya se han cumplido, en particular las recomendaciones relativas a la planificación compleja de las operaciones de mantenimiento de la paz y su administración. Al mismo tiempo el orador observa que el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz depende no solamente de las posibilidades de la Secretaría en el ámbito de la planificación y de la gestión, sino también de la disposición de los Estados Miembros a prestar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos necesarios. Esto se refiere en particular a las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

58. El orador dice que su delegación observa con atención el examen en otros órganos principales de la Asamblea General de las consecuencias del cumplimiento de las recomendaciones del Comité Especial

para el presupuesto y los programas, y expresa la esperanza de que las recomendaciones sean objeto de un examen constructivo y las prioridades establecidas se reflejen debidamente en las decisiones de sus órganos.

59. A este respecto el orador considera necesario formular algunas observaciones. Teniendo en cuenta la gran importancia de la experiencia adquirida y de las prácticas innovadoras en el proceso de planificación de las operaciones de mantenimiento de la paz, la Comisión ha apoyado decididamente las recomendaciones del Secretario General sobre el fortalecimiento de la capacidad de la Organización en este ámbito. En la recientemente celebrada Conferencia de las Naciones Unidas sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, los representantes de la comunidad internacional acordaron que hay un vínculo importante entre los programas en el ámbito del desarme, la desmovilización y la reintegración y la garantía de una paz duradera en muchas situaciones posteriores al conflicto. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz con frecuencia tiene que elaborar programas de desarme, desmovilización y reintegración, o bien contribuye a su puesta en práctica. Teniendo esto en cuenta la delegación de Sudáfrica se siente decepcionada por la manera en que esta cuestión se examina en el informe de la CCAAP a la Quinta Comisión. A este respecto el orador insta encarecidamente a los órganos rectores correspondientes que aseguren los recursos necesarios para fortalecer la capacidad del Departamento en este ámbito. También despiertan preocupación las conclusiones de la CCAAP relativas a la creación en el Departamento de centros de coordinación sobre cuestiones de género. Como las operaciones de mantenimiento de la paz se desarrollan cada vez con más frecuencia durante conflictos armados, donde las mujeres y los niños son los grupos más afectados de la población, el Departamento debe estar dispuesto y ser capaz de hacer frente a esas realidades.

60. La cooperación entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes tiene una importancia decisiva para la realización con éxito de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. A este respecto la delegación de Sudáfrica acoge con satisfacción la aprobación de la resolución 1353 (2001) del Consejo que garantiza una base sólida para ampliar las consultas y la cooperación entre los participantes principales de las operaciones de mantenimiento de la paz. Sin embargo, la experiencia de los últimos tiempos indica que existe la necesidad

de seguir perfeccionando el sistema de los mecanismos de cooperación.

61. A juicio de la delegación de Sudáfrica, ya es hora de que el Consejo de Seguridad examine la cuestión de la creación de un mecanismo oficial de cooperación, que en las etapas más tempranas se dedique a las cuestiones de planificación de las operaciones de mantenimiento de la paz y de su gestión. Las propuestas sobre esta cuestión ya se han presentado. Teniendo en cuenta la importancia de esta cuestión hay que examinarla en un foro más representativo como es el Comité Especial.

62. **El Sr. Duval** (Canadá) dice que el Canadá ha respaldado decididamente las actividades de apoyo a la paz en el pasado y seguirá haciéndolo en el futuro, y acoge con satisfacción la labor de reforma de las actividades de la Organización en este ámbito. Es importante que esta reforma cuente con apoyo, y es absolutamente imprescindible que para llevarla a cabo se destinen los recursos adicionales necesarios.

63. Al mismo tiempo la realización de reformas no debe convertirse en un fin en sí. Ha de considerarse la fuerza motriz de un proceso ininterrumpido y a largo plazo de cambios que permite analizar de forma periódica y sistemática la capacidad de las Naciones Unidas en el ámbito de la planificación, el apoyo y la puesta en práctica de las operaciones de mantenimiento de la paz e introducir las correcciones necesarias.

64. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz desempeña una función especial en este ámbito. Para fortalecer la capacidad de la Organización en esta esfera tiene importancia capital la celebración de estrechas consultas con los países que aportan tropas. Es motivo de satisfacción la iniciativa, tan productiva, de invitación por la Secretaría de los representantes del Comité Especial para que participen en las consultas sobre la capacidad de un despliegue rápido. Además, el Consejo ya ha celebrado una serie de reuniones de información con los países que aportan tropas sobre la cuestión del desarrollo de las misiones. Son unos pasos adelante importantes, y el proceso de consulta debe desarrollarse paralelamente en este sentido.

65. En este ámbito tendría una importancia crucial la creación de comités especiales para dirigir unas misiones concretas y complejas integrados por representantes de la Secretaría, miembros del Consejo de Seguridad y los países que aportan tropas. Hay que comprender que si los países que aportan tropas no tienen acceso

a una participación activa en la dirección de las operaciones complejas, esta participación no tendrá para ellos interés alguno. Las Naciones Unidas deben pasar en este ámbito de las consultas con esos países a la cooperación.

66. A juicio del Canadá el Comité Especial en su próximo período de sesiones debe centrarse en los tres elementos siguientes. En primer lugar, es sumamente importante garantizar el análisis eficaz y la difusión de la información que se recibe desde el terreno y desde fuentes abiertas. Es preciso volver al examen de la cuestión de la creación de una capacidad eficaz de información y análisis. En segundo lugar es preciso fortalecer la capacidad estratégica en apoyo de las actividades de desarme, desmovilización y reintegración, así como la solución de las cuestiones humanitarias y las cuestiones relacionadas con el componente de género de las operaciones de mantenimiento de la paz. Por ahora el concepto de la política correspondiente y de las estructuras en ese terreno tienen que pensarse cada vez desde el principio cuando empieza una nueva misión. Por último, no es suficiente reunir la experiencia adquirida; es necesario garantizar su difusión sistemática y su utilización en las actividades prácticas.

67. El proceso de reforma de las actividades de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz tiene objetivos a largo plazo, que abren el camino a la adopción de medidas concretas para fortalecer la capacidad de la Organización en esta esfera. Para que este proceso se corone con éxito debe basarse en el apoyo incondicional político y financiero de los Estados Miembros.

68. **El Sr. Vienravi** (Tailandia) dice que Tailandia apoya plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la paz y de acuerdo con sus posibilidades proporciona personal militar y civil para muchas operaciones de la Organización de mantenimiento de la paz, en particular para la operación en Timor Oriental. Dos generales tailandeses uno tras otro cumplieron las funciones de comandante de la fuerza de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET), lo cual es interpretado por Tailandia como una muestra de confianza.

69. El orador toma nota del aumento en los últimos dos años del número de nuevas operaciones de mantenimiento de la paz dirigidas a solucionar conflictos complejos y multifacéticos, como, por ejemplo, en Kosovo y Timor Oriental. Estas misiones sancionadas por

el Consejo de Seguridad abarcan un gran número de tareas, incluidas civiles, económicas y sociales.

70. Tailandia considera que las actividades de mantenimiento de la paz son únicamente uno de los medios de mantener y restablecer la paz y que las Naciones Unidas deben prestar no menos atención a la prevención de conflictos, en particular en el contexto de la diplomacia preventiva y en el establecimiento de la paz. Actuando según el principio de que la prevención es mejor que el tratamiento, se podrían evitar los conflictos mediante la creación de unas condiciones políticas y socioeconómicas que contribuyan a garantizar la paz y el desarrollo.

71. Esto no significa que Tailandia trate de evadirse de la responsabilidad colectiva por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Como Estado Miembro Tailandia confirma su apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz siempre y cuando se respeten los principios de acuerdo de las partes, imparcialidad y utilización de la fuerza exclusivamente con fines de legítima defensa. Al mismo tiempo las Naciones Unidas y, en particular, el Consejo de Seguridad, deben responder de forma rápida a todas las crisis sin discriminación ni selectividad alguna. A este respecto Tailandia apoya la elaboración de medidas que permitan fortalecer la capacidad de la Secretaría en el ámbito de la reunión y el análisis de la información necesaria para adoptar decisiones y formular mandatos.

72. El orador observa que los mandatos de las misiones deben ser realizables, prever el logro de objetivos claramente definidos y estar reforzados por una financiación segura. Estos elementos tienen gran importancia para los Estados Miembros que aportan tropas. Además, hay que tener en cuenta la opinión de estos países en las primeras etapas de planificación de las misiones y elaboración de sus mandatos, así como durante su prórroga y la modificación de mandatos. A este respecto el orador acoge con satisfacción la adopción de medidas de conformidad con la resolución 1353 (2001) del Consejo de Seguridad de institucionalización de las consultas entre los países que aportan tropas, el Consejo de Seguridad y la Secretaría. El orador considera conveniente examinar un nuevo mecanismo de consultas con el fin de fortalecer este tipo de cooperación tripartita.

73. Tailandia atribuye gran importancia a la seguridad del personal de las Naciones Unidas y personal conexo. No sería realista ni justificado esperar de los países que

aportan tropas a que estén dispuestos, como se dice en el informe del Grupo Brahimi, “que se produzcan víctimas en cumplimiento del mandato” (A/55/305-S/2000/809, párr. 52). A este respecto es preciso fortalecer la capacidad de la Secretaría de evaluar objetivamente el riesgo, lo cual facilitaría la adopción de decisiones por los países que aportan tropas. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debe cooperar estrechamente con el Coordinador de las Naciones Unidas en Cuestiones de Seguridad en la elaboración de medidas y principios de seguridad para garantizar la protección debida del personal. Es necesario también garantizar la preparación del personal en cuestiones de seguridad tanto en el período anterior a la misión como sobre el terreno.

74. La delegación de Tailandia siente gran preocupación por la cuestión de la compensación de los gastos en material perteneciente a los contingentes. Es injusto trasladar a los países que aportan tropas, en particular a los países en desarrollo, la carga financiera relacionada con la ejecución de las misiones, obligándoles durante un largo tiempo a adelantar recursos por cuenta de sus recursos nacionales. A este respecto el orador insta a todos los Estados Miembros a que paguen las cuotas que les corresponden en su totalidad, oportunamente y sin condiciones.

75. El orador dice que un gobierno puede participar en las operaciones de mantenimiento de la paz con el acuerdo y el apoyo de su pueblo. En este contexto tiene gran importancia la difusión de una información imparcial, fiable y objetiva para garantizar una mejor comprensión de las actividades de mantenimiento de la paz por la opinión pública. Una información objetiva podría contribuir no solamente a la celebración con éxito de las operaciones, sino también a garantizar la seguridad del personal. La población local también tiene derecho a recibir información sobre los objetivos y los propósitos de la misión.

76. Para concluir el orador destaca que las operaciones de mantenimiento de la paz nunca pueden sustituir las iniciativas de los países interesados para solucionar los conflictos, y que estas operaciones, a pesar de su carácter multifacético, deben ser únicamente una medida temporal que permita encontrar una solución a largo plazo. Por esta razón Tailandia apoya la idea expresada en el informe del Grupo Brahimi según la cual todas las operaciones de mantenimiento de la paz tienen que tener unas estrategias claramente elaboradas del comienzo de la operación y de su final. Un ejemplo de

este planteamiento podría ser el reciente informe del Secretario General sobre Timor Oriental.

77. **El Sr. Villacis** (Ecuador) dice que el principal propósito de las Naciones Unidas, de conformidad con la Carta, es mantener la paz y la seguridad internacionales, y por esta razón los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben prestar toda clase de ayuda a la Organización en las medidas que adopta de conformidad con la Carta, y ante todo los Artículos 43 y 44.

78. Sin embargo, además de la asistencia oportuna en determinados casos, los Estados Miembros deben contribuir a nivel político al cumplimiento por la Organización de su propósito principal y poner a disposición de la misma, en el menor tiempo posible, los recursos necesarios para llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz. Oficiales de las fuerzas armadas del Ecuador participan en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA).

79. Es evidente que si no se erradica o al menos disminuye la pobreza extrema, si no se mejora la educación, si se descuida la aplicación de planes integrales en el campo de la salud y si se mantiene en niveles bajos la cooperación con los países en desarrollo, continuarán existiendo en todo el mundo focos de inestabilidad. En otras palabras, los países desarrollados deben edificar su política y económica de tal modo que los países menos desarrollados puedan recibir los recursos económicos necesarios para solucionar sus problemas. A este respecto tienen especial importancia el problema de la falta de equidad y de justicia en las transacciones comerciales, y su erradicación contribuirá a eliminar la tensión y a fortalecer la cooperación, así como a que surja una competencia sana, lo cual responde a los objetivos del Artículo 55 de la Carta.

80. Cualquier actividad en el ámbito del mantenimiento de la paz debe basarse en el consentimiento de las partes involucradas y sin utilización de la fuerza, excepto en casos de legítima defensa, respetando la soberanía estatal y el principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados. Además de llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz, hay que buscar maneras para eliminar las causas subyacentes de los conflictos. A este respecto la delegación del Ecuador estima muy positivo el informe del Grupo Brahimi que constituye el inicio de un proceso de evaluación y crítica constructiva de la labor de las Naciones Unidas.

81. La delegación del Ecuador considera de suma importancia que se continúe promoviendo el concepto de

una cultura de paz con el fin de eliminar definitivamente la discriminación, el racismo, la xenofobia y la intolerancia religiosa. Por último Ecuador comparte plenamente lo expresado por el representante de Chile que recoge el verdadero sentir de todos los integrantes del Grupo de Río.

82. **El Sr. Al-Otaibi** (Kuwait) expresa su agradecimiento al Secretario General y al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz por el informe preparado y apoya la declaración de Jordania en nombre del Movimiento de los Países no Alineados.

83. Las operaciones de mantenimiento de la paz desempeñan una función eficaz no solamente en la solución de los conflictos, sino también en otras esferas, en particular la prestación de asistencia humanitaria, el control del cumplimiento de los derechos humanos, la asistencia en el restablecimiento de las instituciones estatales, etc. Kuwait quisiera detenerse en una serie de cuestiones relacionadas con el fortalecimiento de las actividades de mantenimiento de la paz. En primer lugar, las operaciones deben tener unos objetivos y unas estructuras de mando y de administración claramente delimitadas. En segundo lugar, hay que continuar las consultas entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan tropas sobre todos los aspectos del mantenimiento de la paz. En tercer lugar, hay que ampliar el papel de las Naciones Unidas en el ámbito de la prevención temprana y de la diplomacia preventiva. En cuarto lugar, los Estados Miembros deben cumplir las disposiciones del Artículo 17 de la Carta y pagar las cuotas para las necesidades de las operaciones de mantenimiento de la paz, teniendo en cuenta que en este caso recae una responsabilidad especial sobre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. En quinto lugar, hay que evaluar las necesidades de preparación de personal en relación con las actividades de mantenimiento de la paz.

84. Desde 1991 en el territorio de Kuwait actúa la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Irak y Kuwait (UNIKOM) que vigila la cesación del fuego y las violaciones del estatuto de zona desmilitarizada, lo cual contribuye a establecer la paz en la región. Sin embargo, el Irak con sus actos crea una situación de tensión e inestabilidad y obliga a otros a dudar de sus intenciones pacíficas.

85. Por esta razón Kuwait considera necesaria la continuación de la presencia de los militares de las Naciones Unidas en la región. En 1993 adoptó la decisión

de cubrir dos terceras partes de los gastos de la UNIKOM para que la Misión no tropezara con las dificultades que tienen otras operaciones de mantenimiento de la paz. Al mismo tiempo durante todos estos años Kuwait ha prestado a la UNIKOM no solamente ayuda militar, sino apoyo civil y administrativo, para que la Misión pueda cumplir eficazmente su mandato.

86. El orador expresa un reconocimiento especial a la Argentina, Bangladesh y Alemania por los contingentes que han aportado. Hay que hacer todo lo posible para garantizar la seguridad de los militares de las misiones. Para terminar apoya todas las recomendaciones y conclusiones formuladas en el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

87. **El Sr. Serdyukov** (Belarús) dice que la delegación de Belarús comparte el planteamiento del Movimiento de los Países no Alineados del problema de las operaciones de mantenimiento de la paz expuesto en la declaración del representante de Jordania. Belarús considera que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas son un elemento clave de los esfuerzos de la Organización en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y estima que su eficacia se verá condicionada directamente por el proceso de mejora de los mecanismos de planificación y despliegue de las operaciones y su administración según la recomendación del Grupo Brahimi.

88. Belarús ha iniciado la intensificación de su participación en las operaciones de mantenimiento de la paz. Este año se ha convertido en el Estado número 36 que ha firmado el memorando de entendimiento con las Naciones Unidas sobre su aportación al sistema de acuerdos de reserva. Según los resultados de los exámenes realizados por los equipos de asistencia en la selección de personal de policía civil se han seleccionado nueve ciudadanos de Belarús para su servicio como policías civiles nacionales en las misiones de las Naciones Unidas.

89. En 2002 Belarús está planificando celebrar junto con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz cursos de capacitación sobre la problemática de las operaciones de mantenimiento de la paz. Está examinando seriamente la cuestión de que Belarús proporcione determinados elementos de apoyo en el marco de la dotación material y tecnológica de las operaciones. Teniendo una posición firme y consecuente en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones de financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz

de la Organización, la República ha sido uno de los primeros países que ha pagado su cuota al presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz en los últimos dos años.

90. En cuanto a las tendencias más importantes de la reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz que exigen un apoyo de principio por parte de los Estados Miembros, Belarús se suma al Movimiento de los Países no Alineados en lo que respecta a la importancia de elaborar mandatos claros, realizables y que gocen de la confianza para las operaciones de mantenimiento de la paz, en cuya base deben estar los principios del acuerdo de las partes, la imparcialidad y la utilización de la fuerza únicamente como legítima defensa y como medida extrema. Parece también justificable la incorporación en los mandatos de las operaciones de programas de desarme, desmovilización y reintegración, así como de medidas concretas para garantizar la seguridad y defender al personal de las misiones. También es importante cumplir las recomendaciones del Grupo Brahimi sobre la creación de un nuevo mecanismo de consultas entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes.

91. Al considerar sumamente importante el progreso logrado en los últimos años en el ámbito del fortalecimiento de la capacidad de un despliegue rápido, Belarús destaca la importancia de crear listas de reserva de oficiales y colaboradores de la policía civil y de fortalecer la capacidad de reserva de la policía civil y su preparación.

92. Se deben examinar detenidamente las diversas variantes de creación de una reserva estratégica en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi, así como el esbozo de una estrategia global de contratación de personal civil para la participación en las operaciones de mantenimiento de la paz.

93. Es motivo de preocupación el problema cada vez más agudo de los retrasos en el reembolso de los gastos relacionados con los bienes pertenecientes a los contingentes. Belarús apoya las medidas de la Secretaría destinadas a convertir el sistema de adquisiciones en más rápido, transparente y con una contabilidad clara. Es imprescindible seguir tomando medidas para perfeccionar la planificación compleja y coordinada y la administración de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las actividades de información y análisis a escala de todo el sistema.

94. Belarús apoya firmemente la continuación del perfeccionamiento de las actividades de mantenimiento de la paz de la Organización.

95. **El Sr. Sinha** (India), tras lamentar que al examen de un tema tan importante del programa se han dedicado solamente dos sesiones de la Comisión, observa que evidentemente no va a ser suficiente un intercambio formal de opiniones, pero al mismo tiempo expresa su reconocimiento al Presidente por la posibilidad ofrecida de examinar brevemente los problemas de las operaciones de mantenimiento de la paz con el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y sus colegas.

96. La India se suma a la declaración del representante de Jordania en nombre del Movimiento de los Países no Alineados. Agradece al Secretario General el detallado informe preparado que ha servido de base para el debate en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. La India está convencida de que se van a asignar a la Secretaría los recursos necesarios para la planificación eficaz y la ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo quiere advertir que los problemas del mantenimiento de la paz de la Organización no se pueden solucionar exclusivamente con la aportación de recursos adicionales.

97. Una de las cuestiones más importantes es el fortalecimiento de la cooperación tripartita entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan tropas y la Secretaría. Para evitar repetir los errores del pasado se requiere una verdadera asociación entre las partes mencionadas, y no simplemente el fortalecimiento de la Dependencia de Doctrina y Prácticas Recomendadas de Mantenimiento de la Paz.

98. El Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad de operaciones de mantenimiento de la paz está dedicado intensamente al examen de las propuestas de los países que aportan tropas. Es una paradoja que algunos miembros del Consejo de Seguridad, sobre los cuales recae la responsabilidad principal por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, siguen oponiéndose a la voluntad de la mayoría. Cabe esperar que la mayoría de esos países apoyen el mecanismo de celebración de consultas con los países que aportan contingentes que influye en la adopción de decisiones que tienen una relación directa con la vida y la seguridad de los militares. La India insta a esos países a que contribuyan a consolidar la cooperación con los Estados que

aportan contingentes, haciendo una aportación al fortalecimiento de la paz en general.

99. La India acoge con satisfacción la idea de una reserva estratégica en la Base Logística de las Naciones Unidas de Brindisi y otras medidas para fortalecer la capacidad de despliegue rápido de la Organización para garantizar un despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz en un plazo de 30 a 90 días. Las propuestas de la Secretaría a este respecto deben ser examinadas sin dilación alguna por los órganos correspondientes de la Asamblea General, y a este respecto tiene gran importancia el apoyo por parte de los Estados Miembros, en particular de los que hacen aportaciones financieras importantes.

100. El orador aprueba los cinco objetivos estratégicos en el marco de la reforma del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz expuestos por el Secretario General Adjunto y confía en la cooperación en su puesta en práctica. Asimismo, insta a los órganos pertinentes de la Asamblea General a que examinen las recomendaciones y las propuestas del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz relacionadas con la puesta en práctica de esas operaciones.

101. Al tener una riquísima experiencia de participación en las operaciones de las Naciones Unidas la India conoce de primera mano qué significa el mantenimiento de la paz. Ha participado en la creación de este mecanismo y ahora quisiera que sirviera de forma más eficaz a los intereses colectivos para los cuales se ha creado, y que su labor no se vea impedida por problemas tales como la falta de recursos, posiciones políticas falsas e intentos de utilizarlo con otros fines.

102. **El Sr. Ouattara** (Burkina Faso) dice que a pesar de la escasez de recursos humanos y financieros, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha conseguido lograr importantes éxitos en la puesta en práctica de las recomendaciones del Grupo Brahimi. Al ser miembro del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz Burkina Faso apoya plenamente el informe del Comité Especial. Además, la delegación de Burkina Faso se suma a la declaración del representante de Jordania en nombre del Movimiento de los Países no Alineados.

103. Después del final de la guerra fría el número y la complejidad de las operaciones de mantenimiento de la paz han tenido un aumento sin precedentes, en vista de lo cual la humanidad necesita más que nunca meditar seriamente sobre las causas que originan los conflictos.

Por esta razón la delegación de Burkina Faso apoya plenamente la idea de fortalecer en la Organización la capacidad de observación. Por tanto Burkina Faso espera con gran interés el establecimiento del grupo sobre la cuestión del fortalecimiento de la capacidad de mantenimiento de la paz en África. Burkina Faso se siente alentada por la eficacia de la cooperación tripartita entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan tropas.

104. En cuanto al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Burkina Faso quisiera subrayar el desequilibrio existente entre las distintas regiones del mundo, en que la posición menos envidiable siempre la tiene el continente africano. Al atribuir gran importancia a la búsqueda del equilibrio en la representación de ambos sexos, la delegación de Burkina Faso considera que la escasez de especialistas cualificados no explica la situación, ya que la Organización tiene posibilidades para la capacitación y el aumento de las cualificaciones. A este respecto su delegación apoya decididamente la idea de la necesidad apremiante de una capacitación correspondiente del personal que se envía a las misiones, de que adquieran los conocimientos necesarios no solamente para cumplir sus objetivos, sino que también para garantizar su verdadera seguridad.

105. Al atribuir una enorme importancia al derecho a la vida, Burkina Faso rinde tributo a la memoria de los hombres y las mujeres que han muerto sirviendo a la causa de la paz. La delegación de Burkina Faso confirma que su país está dispuesto a participar en las operaciones de paz siempre que se necesite su aportación.

106. **El Príncipe Zeid al-Husseini** (Jordania), hablando en nombre del Movimiento de los Países no Alineados, observa la utilidad de las consultas oficiosas que se celebraron el 11 y el 12 de octubre de 2001 dedicadas al despliegue rápido de las misiones y a las reservas estratégicas para su despliegue.

107. El Movimiento de los Países no Alineados parte de la base de que durante la puesta en práctica de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y del despliegue de las nuevas operaciones hay que cumplir estrictamente los principios rectores expuestos en el documento final de la décima Conferencia Ministerial de los Países no Alineados, en el documento final de la 12ª Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados y en los párrafos 39 a 41 del informe del Comité Especial (A/55/1024 y Corr.1). A este respecto cabe observar la

posición anunciada por la Secretaría: mientras en el Afganistán no se logre una cesación del fuego sólida, las condiciones no son propicias para una presencia de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Esto corresponde a la posición general que hace mucho que apoya el Movimiento.

108. A diferencia de los años anteriores la declaración del Movimiento de los Países no Alineados sobre el tema del programa que se examina es relativamente breve, ya que la Quinta Comisión sigue examinando el informe del Comité Especial y de la CCAAP (A/56/478). El Movimiento sabe que el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad está examinando la cuestión de las consultas, pero considera que todas las propuestas presentadas recientemente sobre esta cuestión deben examinarse seriamente para lograr el consenso.

109. En cuanto a la cuestión de las exigencias de pago y el reembolso de los gastos, el Movimiento de los Países no Alineados destaca en particular la necesidad que tiene la Secretaría de crear puestos adicionales en la Sección de Solicitudes de Reembolso y de Gestión de la Información que forma parte del Servicio de Gestión y Apoyo Financieros. A juicio del Movimiento, esta cuestión merece que se vuelva a examinar una y otra vez.

110. El Movimiento de los Países no Alineados acoge con satisfacción que las sumas para el reembolso de los gastos de los países que aportan tropas han empezado a pagarse con más frecuencia, aunque observa que en este ámbito todavía queda mucho por hacer. Lamentablemente, hay que recordar otra vez que todos los Estados Miembros deben pagar sus cuotas en su totalidad, oportunamente y sin condición alguna y que en los miembros permanentes del Consejo de Seguridad recae una responsabilidad especial.

111. El Movimiento de los Países no Alineados considera necesario exponer una vez más su posición declarada hace cuatro meses. Los puestos de comandante de la fuerza u otros puestos importantes dentro de una misión no deben ser ocupados por ciudadanos de países que no aportan a esa misión una contribución importante en forma de tropas.

112. El Movimiento de los Países no Alineados está orgulloso de que desde 1948 sus miembros han participado prácticamente en todas las operaciones, y en los últimos años han proporcionado la mayoría de los contingentes militares para las misiones de las Naciones

Unidas de mantenimiento de la paz, en particular en regiones peligrosas. Rinde tributo a la aportación de más de 1.500 luchadores por la paz que han muerto al servicio de las Naciones Unidas.

113. **El Sr. Kennedy** (Estados Unidos de América) dice que a juicio de su país se está observando un progreso en los esfuerzos conjuntos por reformar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, así como en las actividades de la Sede que influyen en la ejecución de las misiones sobre el terreno, y que los puntos de orientación en este sentido figuran en el informe del Comité Especial. La complejidad de las operaciones de ahora requiere un planteamiento multifacético. Al mismo tiempo el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz puede apoyarse en los aspectos exitosos de las operaciones en Kosovo y en Timor Oriental, conservando a la par elementos de las misiones tradicionales.

114. A juicio de los Estados Unidos las cuestiones relacionadas con la policía civil requieren más atención. Las actividades de la policía es un importante componente de la estrategia de la conclusión de las misiones de mantenimiento de la paz. La población local debe tener la capacidad de garantizar el orden público gracias a instituciones de policía civil, y no con formaciones militares fuertemente armadas.

115. Los Estados Unidos siguen apoyando la idea de que se dote al Departamento de Mantenimiento de la Paz de posibilidades adicionales. En el marco de la Quinta Comisión aboga activamente por que se destinen al Departamento unos recursos necesarios y justificados.

116. Los Estados Unidos reconocen que la base para una respuesta eficaz de las Naciones Unidas ante las crisis es la capacidad de despliegue rápido, y consideran que hay que alentar a los Estados Miembros a que participen de la forma más consciente en el sistema de los acuerdos de reserva. Los Estados Unidos acogen con satisfacción el progreso alcanzado en el último período de sesiones del Comité Especial en lo que respecta a las reservas estratégicas, así como la reunión de información organizada por el ayudante del Secretario General.

117. A juicio de los Estados Unidos, la resolución 1353 (2001) del Consejo de Seguridad es un buen paso adelante hacia la solución de cuestiones legítimas que preocupan a los países que aportan tropas. Algunos de estos países proponen crear un mecanismo adicional de consultas con el Consejo de Seguridad en el cual

participarían los países que aportan contingentes “importantes”.

118. El Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz se ha ocupado de esta cuestión. Durante un debate complejo se mencionó una serie de incógnitas. ¿Cómo van a reaccionar los países que aportan contingentes poco numerosos o que prestan asistencia en otras formas ante la creación de un foro en el que no participan? ¿Cómo va a influir la creación de este foro en la función de la Secretaría o del Asesor Militar? ¿Cómo se pueden crear las garantías de que un proceso de consultas y cooperación tan estrechas no se convierta en una especie de pertenencia de facto al Consejo de Seguridad de los países que no han sido elegidos a formar parte del Consejo? ¿No va a repercutir la ampliación de las obligaciones del Consejo en la capacidad de sus miembros de ocuparse del ámbito de las cuestiones que tienen ante sí?

119. Los Estados Unidos de América siguen queriendo que las Naciones Unidas tengan una capacidad de mantenimiento de la paz que posea las siguientes características: claridad de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz; consultas rápidas, frecuentes y eficaces con los países que aportan tropas; perfeccionamiento de la selección del personal directivo de las misiones para contribuir a un despliegue rápido; aumento de la plantilla del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en relación con la planificación y el despliegue de las misiones; fortalecimiento de la coordinación y establecimiento de una corriente constante de información; perfeccionamiento del sistema de acuerdos de reserva; capacitación adicional de los militares, en particular acerca del problema del virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA); fortalecimiento de los destacamentos de policía civil y consolidación de la función del Asesor de la Policía Civil.

120. **El Sr. Susanto** (Indonesia) dice que su delegación se suma a la declaración pronunciada por el representante de Jordania en nombre del Movimiento de los Países no Alineados.

121. La delegación de Indonesia considera que debe continuar el trabajo relacionado con cuestiones sin resolver tales como el establecimiento de otro puesto de Secretario General Adjunto, la racionalización por la Secretaría del análisis estratégico y de la información y algunos aspectos de las consultas tripartitas. Sin em-

bargo, también hay que ocuparse de un examen más estratégico de la cuestión de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. La delegación de Indonesia considera muy valiosas las conclusiones analíticas y las sensatas recomendaciones que figuran en el informe del Grupo Brahimi, aunque le sorprende que en el informe se dedique más atención a los aspectos de gestión, administrativos y técnicos de esas operaciones.

122. La delegación de Indonesia atribuye gran importancia a la prevención de los conflictos. Las misiones de mantenimiento de la paz son sumamente costosas, y cuanto menos conflictos haya menos habrá misiones, lo cual significa que se pueden dedicar más recursos a la solución de otros problemas críticos. La delegación de Indonesia destaca la necesidad del establecimiento de la paz después de los conflictos que debe contribuir de forma eficaz a prevenir la repetición de los conflictos.

123. La delegación indonesia considera que al poner en práctica las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz hay que respetar los principios de transparencia, eficacia y eficiencia. Algunas recomendaciones se pueden poner en práctica inmediatamente, mientras que otras exigen una mayor explicación. Indonesia está particularmente interesada en la puesta en práctica de la idea de los “equipos de tareas integrados para las misiones”.

124. La delegación de Indonesia acoge con satisfacción la iniciativa de la Secretaría que desembocó en la convocatoria en octubre de 2001 de consultas oficiosas sobre el despliegue rápido y las reservas estratégicas. Considera que al planificar las misiones hay que partir de la base de organizar unas misiones tanto complejas como tradicionales. A juicio de la delegación de Indonesia las conclusiones acordadas en las consultas oficiosas deben llevarse a la práctica de forma transparente.

125. Además de las reservas estratégicas hay que ocuparse de factores tales como el abastecimiento estratégico, la dotación material y tecnológica, la disponibilidad de recursos, la preparación administrativa, así como la voluntad política de los Estados que aportan tropas. Indonesia atribuye gran importancia al sistema de acuerdos de reserva de las Naciones Unidas y a la confección de listas de personal de reserva.

126. La delegación de Indonesia toma nota con satisfacción de la celebración periódica de consultas tripartitas y

cuenta con que se siga aplicando la resolución 1353 (2001) del Consejo de Seguridad.

127. Las dificultades económicas que atraviesan actualmente algunos países que aportan tropas con frecuencia les obliga a transferir los recursos nacionales destinados a la participación en operaciones de la paz de las Naciones Unidas a otras esferas críticas. Indonesia considera que la comunidad internacional puede desempeñar un papel importante en la superación de las consecuencias de estas dificultades para la capacidad nacional de los países que aportan tropa.

128. La experiencia de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) demuestra que la policía civil es un componente crítico de las operaciones de mantenimiento de la paz. La delegación de Indonesia atribuye gran importancia a las estrechas consultas entre la Secretaría y los Estados Miembros en un esfuerzo por crear una administración normalizada de la policía civil.

129. Los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas y de las misiones deben prever medidas concretas y prácticas para aumentar la seguridad del personal. Indonesia considera que hay que prestar especial atención a la seguridad de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas al establecer misiones y al modificar sus mandatos. Es muy importante que cada integrante de la misión sepa hasta qué punto es segura la situación y la tenga en cuenta cuidadosamente.

130. La delegación de Indonesia considera que el análisis atento de la misión de mantenimiento de la paz sobre la base de la información que viene desde el terreno puede contribuir a su éxito. Las actividades de información sobre el terreno pueden proporcionar a la población local una esperanza y una información imparcial y amplia sobre los objetivos de la misión. La información objetiva por parte de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales puede aumentar no solamente el éxito de las operaciones, sino también la seguridad del personal.

131. La delegación indonesia es consciente de la importancia de la tramitación rápida de las exigencias de pago y del rápido reembolso de los gastos de los países que aportan personal y bienes para las operaciones de mantenimiento de la paz.

132. La delegación de Indonesia toma nota de la importancia creciente de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. La vigencia de la función de las organizaciones regionales en la solución de conflictos es indiscutible, ya que como nadie pueden servir para superar los problemas que han surgido en la región. El éxito de los esfuerzos regionales dependerá de las buenas relaciones entre los miembros de estas organizaciones, de la coincidencia de su voluntad política y del apoyo que preste la comunidad internacional por conducto de las Naciones Unidas.

133. **El Sr. Yadav** (Nepal) dice que los principios básicos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas siguen siendo vigentes. Nepal reconoce plenamente la necesidad de asignar recursos adicionales para estas operaciones. No es posible pasar por alto la necesidad de establecer un sistema de consultas tripartitas más estrechas en todas las etapas de las operaciones. Nepal agradece la ayuda que le han prestado varios países. La delegación de Nepal considera que los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la paz ha desempeñado una función importante en el mantenimiento de la paz en todo el mundo.

134. **El Sr. Droba** (Eslovaquia) dice que su país se suma a la declaración pronunciada por el representante de Bélgica en nombre de la Unión Europea y los países asociados.

135. La mayoría de los conflictos que tiene que abordar actualmente la comunidad internacional son internos. Esto aumenta el alcance y la complejidad de las operaciones de mantenimiento de la paz. Por esta razón es sumamente importante que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz cuente con un apoyo decidido en la estructura de las Naciones Unidas, así como por parte de los Estados Miembros y que reciba recursos financieros, humanos y técnicos suficientes para planificar y llevar a cabo de forma eficaz esas operaciones.

136. Eslovaquia, que hace su aportación a las operaciones de mantenimiento de la paz tanto con personal como con bienes, ha participado activamente en el período de sesiones de este año del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Acoge con satisfacción el éxito de su trabajo y aprueba las recomendaciones formuladas.

137. El año que viene no será más fácil para las actividades de mantenimiento de la paz que el anterior. Se está examinando y planificando la tercera etapa de

la MONUC. Sigue desempeñando una función fundamental en su región la UNMIK, y Eslovaquia acoge con satisfacción la aportación de la Misión en la celebración reciente de unas elecciones pacíficas. Las Naciones Unidas han contribuido con mucho a la celebración de las primeras elecciones libres en Timor Oriental.

138. Eslovaquia sigue apoyando firmemente la paz en todo el mundo. Su participación en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz ha aumentado considerablemente en los últimos dos años: el número de personal militar y civil en las distintas misiones ha alcanzado 600 personas, lo cual es seis veces mayor que a finales de 1999. Junto con misiones tan tradicionales como la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) y el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT), Eslovaquia garantiza la labor del hospital en el marco de la UNTAET. Los especialistas eslovacos en remoción de minas trabajan en los tres sectores de la MINUEE. El contingente eslovaco es el más numeroso en uno de los sectores que administra la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP).

139. Para concluir la delegación de Eslovaquia expresa su admiración ante el valor y la dedicación de todos los hombres y mujeres que sirven en las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y destaca en particular a aquellos que han muerto sirviendo al alto ideal de la paz.

140. **El Sr. Luczka** (Polonia) dice que Polonia está plenamente de acuerdo con el concepto de la reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz expuesto en el informe del Secretario General (A/55/977). La delegación de Polonia apoya la declaración del representante de Bélgica formulada en nombre de la Unión Europea y países asociados, entre los cuales figura Polonia, aunque quisiera detenerse en algunos elementos que tienen para el país especial importancia.

141. Las operaciones de mantenimiento de la paz siguen siendo uno de los instrumentos clave de las Naciones Unidas en la causa del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La participación de Polonia en las operaciones de paz seguirá al mismo nivel o aumentará.

142. En los últimos tiempos en las actividades de la Organización de mantenimiento de la paz han ocurrido varias modificaciones. A este respecto cabe destacar que algunas de las recomendaciones del Grupo Brahimi

ya se han cumplido o se están cumpliendo. El debate que se está desarrollando ha demostrado que hay que tomar medidas en los siguientes ámbitos importantes: el procedimiento de adopción de decisiones y despliegue de misiones, en particular en el contexto de la cooperación entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes, y los cambios de organización en la Secretaría, en particular el fortalecimiento de su capacidad en lo que respecta al análisis y la planificación.

143. Polonia atribuye gran importancia al perfeccionamiento de la capacidad de las Naciones Unidas de despliegue rápido, en relación con lo cual se ha tomado la decisión de ofrecer con este fin un batallón de infantería motorizada y 30 observadores militares.

144. La delegación de Polonia acoge con satisfacción las medidas destinadas a garantizar la capacidad de la Organización de llevar a cabo operaciones de paz eficaces que tienen muchas funciones. Hay que concentrar los esfuerzos para involucrar en la planificación y la puesta en práctica de estas operaciones -y en última instancia en el establecimiento de una paz duradera- de un gran número de instituciones y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

145. Polonia apoya decididamente los esfuerzos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para perfeccionar los procesos internos de selección y capacitación de personal.

146. Son también motivo de satisfacción los esfuerzos de la Unión Europea por crear una capacidad que le permita participar activamente en las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Polonia también confía en la ampliación de la cooperación entre las Naciones Unidas y los Estados africanos en esferas tales como la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y el establecimiento de la paz.

147. Teniendo en cuenta el crecimiento constante de los gastos de las operaciones de paz tiene gran vigencia la cuestión del reembolso oportuno de los gastos a los países que aportan tropas.

148. Uno de los objetivos más importantes es garantizar la defensa y la seguridad del personal. El progreso en la ratificación de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, así como la incorporación en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional de disposiciones que prevean la responsabilidad jurídica por el ataque contra el personal de las operaciones de mantenimiento

de la paz contribuirán considerablemente a mejorar la protección del personal que presta servicios en las misiones de las Naciones Unidas.

149. **La Sra. Ongjanovac** (Croacia) dice que en los últimos años las operaciones de mantenimiento de la paz han sufrido cambios políticos y estructurales considerables. Los mandatos de la UNMIK y de la UNTAET no solamente incluyen el establecimiento y el mantenimiento de la paz, sino también la organización de elecciones, la creación de una base organizativa, el restablecimiento de la legalidad y muchas otras tareas. La delegación de Croacia apoya los esfuerzos del Comité Especial por reformar las actividades clásicas de mantenimiento de la paz y rinde tributo al Sr. Brahimi por la útil labor realizada por su Grupo.

150. Al mismo tiempo, es preciso no solamente reformar las operaciones de mantenimiento de la paz, sino modificar las relaciones entre los tres órganos principales de las Naciones Unidas: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social. Por ejemplo, los conocimientos y la experiencia de este último pueden resultar sumamente útiles al solucionar tareas complejas del establecimiento de la paz actual, en particular en ámbitos tales como la defensa de los derechos humanos, la prevención de la delincuencia y la justicia penal, los problemas sociales y la protección de la salud de la población. A este respecto merecen atención y examen las conclusiones formuladas en el informe sobre la labor del retiro de alto nivel celebrado recientemente sobre el tema “El sistema de las Naciones Unidas en el nuevo milenio: el fomento de vínculos sustantivos y operacionales en el establecimiento de la paz” (A/56/607-E/2001/106).

151. Croacia celebra el nuevo planteamiento del Consejo de Seguridad del intercambio de opiniones con los países que aportan contingentes militares, ya que permite vigilar la situación sobre el terreno y contribuye a la cooperación entre los Estados Miembros, la Secretaría y el Consejo de Seguridad.

152. Actualmente Croacia participa en dos misiones de mantenimiento de la paz: la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y la Misión de las Naciones Unidas en Eritrea y Etiopía (MINUEE), donde prestan servicios sus contingentes no muy numerosos de observadores militares. Sin embargo, tiene la intención de ampliar su participación en las actividades de mantenimiento de la paz, en vista de lo cual en el

presupuesto del país para el año siguiente se han previsto las consignaciones correspondientes.

153. Croacia, en cuyo territorio han trabajado cinco misiones de mantenimiento de la paz y que participa en misiones de este tipo, está dispuesta a compartir su experiencia y apoyar las futuras iniciativas de reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz.

154. **El Sr. Kwon Tae-myon** (República de Corea) destaca los grandes progresos alcanzados en el ámbito del mantenimiento de la paz en el período transcurrido después de la publicación del informe del Grupo Brahimi. La República de Corea atribuye especial importancia a la cuestión del fortalecimiento de la capacidad en el ámbito del mantenimiento de la paz en la Sede, en particular sobre la base de la selección prevista a las subdivisiones correspondientes, principalmente del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, donde se proyecta contratar a más de 200 colaboradores. Cabe esperar que esto efectivamente contribuya a fortalecer la capacidad en la elaboración de políticas de establecimiento de la paz y de apoyo a las misiones sobre el terreno. Teniendo en cuenta el carácter constantemente cambiante y el alcance de las operaciones de mantenimiento de la paz hay que examinar la estructura y el nivel de dotación de personal del Departamento de forma periódica y sistemática.

155. También merece atención la cuestión de la capacidad de un despliegue rápido y eficaz. No es fácil lograr el objetivo planteado de garantizar el despliegue de las operaciones de la paz en el plazo de 30 a 90 días después de la adopción de la resolución correspondiente por el Consejo de Seguridad. Son encomiables los esfuerzos de la Secretaría por poner en práctica las recomendaciones correspondientes que figuran en el informe del Grupo Brahimi, en particular sobre el perfeccionamiento constante del sistema de los acuerdos de reserva. Reconociendo plenamente la necesidad de crear una reserva suficiente de materiales e instalaciones para un despliegue rápido sobre el terreno, la República de Corea expresa la esperanza de que el proyecto de creación de una reserva estratégica se ponga en práctica lo antes posible.

156. La estrecha coordinación entre todos los participantes de las actividades en el ámbito de la prevención de conflictos, el mantenimiento de la paz y el establecimiento de la paz tiene una importancia especial. Debe llevarse un diálogo constante, que persiga el objetivo de delimitar claramente las obligaciones, impedir la

duplicación de funciones y buscar formas de cooperación eficaces desde el punto de vista de los costos.

157. Por último, a juicio de muchos países que proporcionan tropas, las consultas que se llevan a cabo actualmente en la Secretaría no tienen un contenido real y son una simple formalidad. Teniendo en cuenta este factor la República de Corea expresa la esperanza de que el Consejo de Seguridad preste una atención más seria a esta cuestión pendiente desde hace tiempo y busque nuevos medios de aumentar la eficacia de la cooperación tripartita interactiva entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los Estados que aportan tropas.

158. En los últimos años no solamente ha aumentado el número, sino también se ha ampliado el alcance de las misiones de mantenimiento de la paz. Las funciones y los mandatos de estas misiones todos los años se vuelven más amplias y más complejas. La participación de las Naciones Unidas en una u otra forma se requerirá también en la solución de la agudísima crisis del Afganistán, en cuyo caso se va a necesitar más que nunca un planteamiento equilibrado.

159. En esas condiciones la delegación de la República de Corea considera sumamente valiosa la labor del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, apoya plenamente sus recomendaciones y le insta a que continúe perfeccionando las actividades en este ámbito y aumente su eficacia.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.